



## PLAN DE FORMACIÓN A ENTIDADES Y COLECTIVOS CIUDADANOS 2019 INFORME DE RESULTADOS

### 1. INTRODUCCIÓN

El Ayuntamiento de Madrid diseña y desarrolla, a través de un Plan de Formación, acciones formativas sobre participación ciudadana u otros contenidos de interés. Estas acciones están destinadas a formar y capacitar a personas vinculadas a las entidades y colectivos inscritos en el *Censo Municipal de Entidades y Colectivos Ciudadanos* (en adelante, CMECC).

En 2019, el diseño del Plan de Formación se ha visto afectado por el Acuerdo de 27 de marzo de 2019 del Pleno del Ayuntamiento de Madrid por el que se aprueba la creación y regulación de la Escuela del Campus Asociativo de Madrid. Es por ello que, en la última sesión de la Comisión Permanente de Formación del Consejo Sectorial de Asociaciones del Ayuntamiento de Madrid, celebrada el 5 de febrero de 2019, se propuso dos fases de desarrollo del Plan:

- Una primera fase, con una oferta formativa similar a las desarrolladas en anualidades anteriores. Para esta primera fase, la Comisión Permanente de Formación diseñó una propuesta formativa de manera participada.
- Una segunda fase, en la que el Consejo de la Escuela fuera quien aprobara la propuesta formativa, conforme establece el artículo 4 del Acuerdo referido.

### 2. OFERTA FORMATIVA IMPARTIDA EN 2019

La oferta formativa que se ha llevado a cabo durante el primer semestre de 2019 ha sido más diversificada que en el mismo periodo de anualidades anteriores, atendiendo distintas necesidades y demandas de las entidades y colectivos madrileños.

Se ha ofertado 14 acciones formativas sobre temáticas de interés general para el movimiento asociativo, contratadas a través del Servicio de Fomento del Asociacionismo. Además, con la aspiración de continuar desarrollando un plan integral, se ha impartido una formación específica sobre mediación administrativa, demandada por las propias entidades a través de la Comisión de Seguimiento de Formación, gracias a la colaboración de la Unidad de Mediación Administrativa del Ayuntamiento de Madrid.

La modalidad de las formaciones ha sido: online, presencial y semipresencial, con un total de **112 horas impartidas**. La relación y descripción de las **15 acciones formativas ofertadas** figura a continuación:



PLAN DE FORMACIÓN A ENTIDADES Y COLECTIVOS CIUDADANOS					
FORMACIONES PROGRAMADAS EN EL PRIMER SEMESTRE 2019					
ACCIÓN FORMATIVA	ORGANIZA	Plazas ofertadas	Modalidad	Nº horas	Fechas y horarios
MEDIACIÓN ADMINISTRATIVA EN EL AYUNTAMIENTO DE MADRID: NUEVA FORMA DE GESTIÓN DE LOS CONFLICTOS ENTRE AYUNTAMIENTO Y CIUDADANÍA	Coordinación General de Alcaldía	22	Presencial	6	18 y 20 de marzo 10 a 13 horas
LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PARA ENTIDADES Y COLECTIVOS CIUDADANOS	Área de Gobierno de Coordinación Territorial y Cooperación Público-Social	20	Presencial	6	9 y 11 de abril 17 a 20 horas
BÚSQUEDA DE RECURSOS ECONÓMICOS: PATROCINIOS, SUBVENCIONES Y OTRAS FUENTES DE FINANCIACIÓN	Área de Gobierno de Coordinación Territorial y Cooperación Público-Social	20	Presencial	12	23, 24 y 29 de abril 16 a 20 horas
CÓMO ELABORAR EL PLAN DE COMUNICACIÓN E IMPLICAR A TU ENTIDAD. NIVEL BÁSICO	Área de Gobierno de Coordinación Territorial y Cooperación Público-Social	15	Semipresencial	12	Del 6 al 13 de mayo Presencial: 17 a 20 horas
DISEÑA TU CARTEL	Área de Gobierno de Coordinación Territorial y Cooperación Público-Social	15	Presencial	4	8 de mayo 16 a 20 horas
ANÁLISIS DE NECESIDADES PARTICIPATIVO	Área de Gobierno de Coordinación Territorial y Cooperación Público-Social	20	Presencial	8	20 y 21 de mayo 16 a 20 horas
INTRODUCCIÓN AL USO DE EXCEL	Área de Gobierno de Coordinación Territorial y Cooperación Público-Social	15	Presencial	4	23 de mayo 16 a 20 horas
BUENAS PRÁCTICAS DE COMUNICACIÓN EN EL BLOG Y REDES SOCIALES	Área de Gobierno de Coordinación Territorial y Cooperación Público-Social	15	Semipresencial	12	Del 28 de mayo al 4 de junio Presencial: 17 a 20 horas
CÓMO TRABAJAR EL RELEVO. PROCESOS DE TRANSFERENCIA	Área de Gobierno de Coordinación Territorial y Cooperación Público-Social	20	presencial	4	3 de junio 16 a 20 horas
COMO LLEVAR LA GESTIÓN ECONÓMICA DE UNA ENTIDAD NO LUCRATIVA. NIVEL BÁSICO	Área de Gobierno de Coordinación Territorial y Cooperación Público-Social	15	Semipresencial	12	Del 5 al 12 de junio Presencial: 10 a 13 horas
APRENDE A MEDIR EL IMPACTO DE TU COMUNICACIÓN	Área de Gobierno de Coordinación Territorial y Cooperación Público-Social	15	Semipresencial	12	Del 10 al 17 de junio. Presencial: 17 a 20 horas
CÓMO LLEVAR LA GESTIÓN ECONÓMICA DE UNA ENTIDAD NO LUCRATIVA. NIVEL AVANZADO	Área de Gobierno de Coordinación Territorial y Cooperación Público-Social	15	Semipresencial	12	Del 19 al 26 de junio Presencial: 10 a 13 horas
ORGANIZACIÓN DE EVENTOS PÚBLICOS	Área de Gobierno de Coordinación Territorial y Cooperación Público-Social	20	Presencial	4	24 de junio 16 a 20 horas
ORGANIZA UN EVENTO CULTURAL	Área de Gobierno de Coordinación Territorial y Cooperación Público-Social	20	Presencial	4	25 de junio 16 a 20 horas
¿QUÉ SUPONE SOLICITAR UNA SUBVENCIÓN DE FOMENTO DEL ASOCIACIONISMO?	Área de Gobierno de Coordinación Territorial y Cooperación Público-Social	Abierto a todos los públicos	Online (infografía)	-	Publicación: Junio



Si bien todas estas formaciones estaban dirigidas a las asociaciones, federaciones, confederaciones, uniones de asociaciones, fundaciones y colectivos censados, también se ha podido beneficiar a personas vinculadas a otras entidades y colectivos no lucrativos de la ciudad de Madrid que, aunque no estuvieran censados, cumplían con los requisitos para su inscripción en el CMECC.

Todos los cursos ofertados se han ajustado a las áreas temáticas definidas en la Comisión Permanente de Formación: Relación y Comunicación, Gestión Económica y Administrativa y Gestión Participativa. Además, se ha abordado transversalmente la perspectiva de género y criterios de accesibilidad relacionados con la reducción de posibles barreras físicas o de comunicación.

## 2.1. Formación online

Consiste en material formativo digital para todas aquellas personas que tengan interés por cuestiones relacionadas con la dinamización y el impulso del movimiento asociativo. Se mantiene en el tiempo y se encuentra disponible en el Espacio Asociativo de la web municipal: [Material formativo digital - Ayuntamiento de Madrid](#)

En 2019, se ha ampliado con una infografía sobre *cómo gestionar una subvención de fomento del asociacionismo*, que aborda el procedimiento de concesión de subvenciones a través de concurrencia competitiva, desde la solicitud hasta la aprobación de la justificación.

Además, en el banco de recursos formativos se ha actualizado el *manual didáctico sobre la Ley de Protección de Datos*, contemplando los preceptos de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

## 2.2. Formaciones presenciales y semipresenciales

Se ofertaron 9 cursos presenciales y 5 semipresenciales, en horario de mañana y tarde.

- 13 formaciones presenciales y semipresenciales, cuyo diseño e impartición fue contratado a la fundación Gestión y Participación Social, que dispuso de una plantilla conformada por 6 docentes, con un responsable de la coordinación técnica.
- Un taller formativo sobre *mediación administrativa en el Ayuntamiento de Madrid*, diseñado e impartido presencialmente por personal municipal.

Los cursos presenciales y semipresenciales estaban destinados a todas las entidades y colectivos inscritos en el CMECC. Únicamente, el curso sobre mediación administrativa priorizó, entre las posibles entidades y colectivos destinatarios, aquellas censadas en las siguientes categorías: vecinales, deportivas, medioambientales y ecologistas, de comerciantes, empresarios/as, profesionales y autónomos/as.

A través de estas 14 formaciones, **se ofertaron 247 plazas**. El procedimiento de adjudicación de las plazas fue el siguiente: se adjudicó por riguroso orden de inscripción a los solicitantes vinculados a entidades o colectivos que reunían los requisitos, priorizando las entidades y



colectivos inscritos en las secciones 1ª y 3ª del CMECC, tal y como establece el artículo 34 bis del Reglamento Orgánico de Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Madrid. Por otra parte, con el objetivo de beneficiar a un mayor número de entidades, se ha mantenido el límite de un máximo de 8 cursos por entidad/colectivo y de 4 cursos por solicitante. Y solo en el caso de haber vacantes, se suspendió la aplicación de estos criterios y se permitió participar a otras entidades y colectivos no lucrativos que intervienen en la ciudad de Madrid.

### 3. ANÁLISIS DE RESULTADOS:

Los resultados referidos en este apartado corresponden a las 14 formaciones presenciales y semipresenciales impartidas ya que no se dispone, en estos momentos, de medios para analizar los resultados obtenidos a través de la infografía online.

La información relacionada con las solicitudes recibidas, asignación de plazas, asistencia y aprovechamiento, figura en el **anexo 1**.

#### 3.1. Demanda

Se ha recibido y atendido un total de **431 solicitudes de inscripción** en los 14 cursos indicados, cubriendo el mínimo de plazas exigido para la impartición de todos los cursos programados.

En 9 de los 14 cursos se ha generado lista de espera. Los cursos que han suscitado mayor interés han sido: *“búsqueda de recursos económicos: patrocinios, subvenciones y otras fuentes de financiación”* (88 solicitudes), *“ley de protección de datos para entidades y colectivos ciudadanos”* (51 solicitudes) y *“mediación administrativa en el Ayuntamiento de Madrid: nueva forma de gestión de los conflictos entre Ayuntamiento y ciudadanía”* y *“buenas prácticas de comunicación en el blog y redes sociales”* (ambos con 40 solicitudes). El de menor demanda han sido *“aprende a medir el impacto de tu comunicación”* (10 solicitudes).

266 de las 431 solicitudes recibidas, fueron formuladas por mujeres, lo que supone un 61,7% de la demanda, que resulta coherente con la feminización que se atribuye al sector. En todos los cursos la demanda por parte de mujeres ha sido superior, siendo equivalente en el curso *“Ley de Protección de Datos para Entidades y Colectivos Ciudadanos”* (26 de las 51 solicitudes fueron realizadas por mujeres).

42 de las 431 solicitudes, no se relacionan con entidades o colectivos inscritos en el CMECC. 366 solicitudes figuran vinculadas a asociaciones, 37 a federaciones, confederaciones y uniones de asociaciones, 20 a fundaciones, 6 a colectivos y 2 solicitudes no se vinculan a ninguna entidad no lucrativa.

Las **276 entidades y colectivos** que figuran en las solicitudes corresponden a 20 de las 23 categorías del CMECC. Las categorías que no están representada son: *“para la ciencia, la tecnología y la investigación”*, *“de estudiantes /alumnado”* y *“de comunicación”*. Considerando que solo 9 de las más de 2.500 entidades y colectivos censados lo estaban en estas 3 categorías, no se valora este hecho significativo.



Por otra parte, dado que algunas de las personas solicitantes están vinculadas a más de una entidad o colectivo, se puede afirmar que el número de entidades y colectivos beneficiados es superior al reflejado en el párrafo anterior, que se refiere exclusivamente a la información que figura en los formularios de solicitud.

### 3.2. Asignación de plazas, asistencia y nivel de aprovechamiento

Se asignaron **212 de las 247 plazas ofertadas**, lo que supone el 85,8% de las mismas. Las plazas vacantes corresponden a plazas que quedaron desiertas o a renunciaciones de última hora. Solo 8 de las plazas asignadas no estaban relacionadas con entidades o colectivos inscritos en el CMECC.

Considerando la asistencia real a los cursos, de las 212 plazas asignadas se ocuparon 187, 117 lo fueron por mujeres, lo que supone un 62,6%. El porcentaje de absentismo fue de un 11,8% ya que 25 plazas no fueron finalmente utilizadas por las personas a las que se les había asignado.

Quienes asistieron a las formaciones figuran vinculados a un total de **132 entidades y colectivos diferentes**: 109 asociaciones, 14 federaciones, confederaciones y uniones de asociaciones, 4 fundaciones y 5 colectivos.

Se ha entregado **165 certificados de aprovechamiento** (88,2% de los asistentes). Para su obtención, se requería la asistencia, al menos, al 90% de las horas presenciales del curso, haber superado los ejercicios propuestos y, para las formaciones semipresenciales, haber participado en, al menos, el 50% de los recursos interactivos. Por tanto, se puede afirmar que se cumplen objetivos respecto del 66,8% del total de plazas ofertadas.

El nivel de asistencia y de aprovechamiento, teniendo en cuenta las plazas ofertadas, ha sido muy elevado en los cursos: *“ley de protección de datos para entidades y colectivos ciudadanos para asociaciones”* y *“mediación administrativa en el Ayuntamiento de Madrid: nueva forma de gestión de los conflictos entre Ayuntamiento y ciudadanía”*. Por el contrario, destaca negativamente la formación *“aprende a medir el impacto de tu comunicación”*, en la que solamente 3 personas obtuvieron certificado.

### 3.3. Resultados cualitativos

Para poder realizar una evaluación cualitativa de las formaciones impartidas, se solicitó a los participantes la cumplimentación de un cuestionario de satisfacción anónimo. Dicho cuestionario constaba de 12 preguntas cerradas sobre cuestiones concretas relacionadas con los contenidos, organización, profesorado y conocimientos adquiridos a través del curso. El cuestionario se completaba con una pregunta cerrada sobre su valoración global y con 3 preguntas abiertas sobre la acción formativa, para que pudieran proponer otras acciones y aportar sus opiniones, sugerencias y observaciones. Para responder a todas las preguntas cerradas debían seleccionar, en una escala de 1 a 5, el grado de acuerdo con sus enunciados, siendo: 1 nada de acuerdo y 5 completamente de acuerdo.

Evaluaron las formaciones 163 de los 187 asistentes. Las medias de las valoraciones numéricas realizadas por el alumnado figuran en el **anexo 2** de este informe.



Del análisis de las respuestas reflejadas en los cuestionarios, se desprende que el **grado de satisfacción con los cursos es alto**. Las valoraciones globales obtienen de media un 4,4 sobre 5 y, acorde con esta valoración global, se puntúa con una media de 4,5 la pregunta de si recomendarían esta actividad formativa.

La puntuación media es de 4,4 sobre 5 en el caso de **conocimientos adquiridos que se pueden aplicar en su entidad**, lo que permite prever un impacto positivo en las entidades y colectivos de las que son miembros las personas que han participado en las formaciones, objetivo último del Plan de Formación.

En conjunto, las respuestas ofrecen una variabilidad reducida y se repiten las cuestiones mejor y peor valoradas de años anteriores. Teniendo en cuenta la media de todas las evaluaciones efectuadas en todos los cuestionarios, el profesorado ha sido lo mejor valorado, obteniendo 4,7 de media. Lo peor valorado ha sido la duración y horario de los cursos que, con una puntuación de 3,8, es la única cuestión que obtiene una media por debajo de 4.

En cuanto al lugar de impartición de las formaciones presenciales, en 2019 se ha contratado las aulas y la valoración ha sido más positiva que en años anteriores, con la salvedad del curso "*cómo trabajar el relevo. Procesos de transferencia*" que, al parecer, no contó con una climatización adecuada.

Los cursos mejor valorados, teniendo en cuenta las respuestas reflejadas en sus valoraciones globales, fueron: "*buenas prácticas de comunicación en el blog y redes sociales*" (valorado con 5 sobre 5), "*ley de protección de datos para entidades y colectivos ciudadanos*" y "*aprende a medir el impacto de tu comunicación*", que obtienen ambos un 4,7. El curso peor valorado fue "*cómo trabajar el relevo. Procesos de transferencia*", con una valoración global media de 3,5, seguido de "*análisis de necesidades participativo*", cuya puntuación media fue de 3,7.

En las preguntas abiertas, lo más significativo es el deseo de los participantes de ampliar la formación en las materias abordadas, ya que en todos los cursos se sugiere una mayor duración o continuarlo con sesiones prácticas o con una segunda parte. No obstante lo anterior, entre las propuestas de nuevas formaciones, no suele quedar reflejado temas más especializados, planteando una diversidad de contenidos.

Madrid, a 22 de julio de 2019



## ANEXO 1: RESULTADOS CUANTITATIVOS

PLAN DE FORMACIÓN A ENTIDADES Y COLECTIVOS CIUDADANOS 2019										
CURSOS PRESENCIALES Y SEMIPRESENCIALES		SOLICITUDES			Plazas asignadas (confirman asistencia)	ASISTENCIA				Obtención certificado de aprovechamiento
ACCIÓN FORMATIVA	Plazas ofertadas	TOTAL	Mujeres	Hombres		TOTAL entidades	TOTAL Asistentes	Mujeres	Hombres	
MEDIACIÓN ADMINISTRATIVA EN EL AYUNTAMIENTO DE MADRID: NUEVA FORMA DE GESTIÓN DE LOS CONFLICTOS ENTRE AYUNTAMIENTO Y CIUDADANÍA	22	40	22	18	23	19	21	13	8	21
LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PARA ENTIDADES Y COLECTIVOS CIUDADANOS	20	51	26	25	20	19	20	9	11	19
BÚSQUEDA DE RECURSOS ECONÓMICOS: PATROCINIOS, SUBVENCIONES Y OTRAS FUENTES DE FINANCIACIÓN	20	88	50	38	20	15	15	8	7	10
CÓMO ELABORAR EL PLAN DE COMUNICACIÓN E IMPLICAR A TU ENTIDAD. NIVEL BÁSICO	15	26	19	7	14	14	14	10	4	10
DISEÑA TU CARTEL	15	34	22	12	15	11	13	9	4	13
ANÁLISIS DE NECESIDADES PARTICIPATIVO	20	16	10	6	11	8	10	5	5	8
INTRODUCCIÓN AL USO DE EXCEL	15	28	19	9	15	13	14	10	4	13
BUENAS PRÁCTICAS DE COMUNICACIÓN EN EL BLOG Y REDES SOCIALES	15	40	28	12	15	15	12	9	3	10
CÓMO TRABAJAR EL RELEVO. PROCESOS DE TRANSFERENCIA	20	16	8	5	12	10	11	8	3	11
COMO LLEVAR LA GESTIÓN ECONÓMICA DE UNA ENTIDAD NO LUCRATIVA. NIVEL BÁSICO	15	28	18	10	15	12	13	9	4	11
APRENDE A MEDIR EL IMPACTO DE TU COMUNICACIÓN	15	10	7	3	8	7	7	4	3	3
CÓMO LLEVAR LA GESTIÓN ECONÓMICA DE UNA ENTIDAD NO LUCRATIVA. NIVEL AVANZADO	15	16	11	5	12	11	12	8	4	11
ORGANIZACIÓN DE EVENTOS PÚBLICOS	20	20	15	5	16	12	12	8	4	12
ORGANIZA UN EVENTO CULTURAL	20	18	11	7	16	13	13	7	6	13
<b>TOTAL</b>	<b>247</b>	<b>431</b>	<b>266</b>	<b>162</b>	<b>212</b>	<b>132*</b>	<b>187</b>	<b>117</b>	<b>70</b>	<b>165</b>

\*No es sumatorio



## ANEXO 2: EVALUACIÓN DEL ALUMNADO

CURSO	PREGUNTA	CONTENIDOS				ORGANIZACIÓN				PROFESORADO		CONOCIMIENTOS ADQUIRIDOS		VALORACIÓN GLOBAL
		La actividad formativa ha satisfecho tus necesidades formativas	El nivel con el que se han tratado los temas ha sido adecuado a las características del grupo	Los contenidos del curso han respondido a las expectativas	La documentación es útil como soporte de consulta y/o trabajo	La duración y el horario del curso han sido adecuados	El lugar donde se ha desarrollado el curso ha sido adecuado	La metodología del curso ha favorecido tanto la participación individual como grupal	La documentación se le ha facilitado a tiempo	El/la docente ha organizado bien las clases y ha sido claro en sus exposiciones	El/la docente se ha interesado por la participación y ha respondido de manera clara a las consultas formuladas	He adquirido conocimientos que puedo aplicar en mi entidad	Recomendaría esta actividad formativa a otras personas	
<b>MEDIAS GLOBALES 2019</b>		<b>4,3</b>				<b>4,4</b>				<b>4,7</b>		<b>4,4</b>		<b>4,4</b>
		<b>4,2</b>	<b>4,4</b>	<b>4,2</b>	<b>4,5</b>	<b>3,8</b>	<b>4,6</b>	<b>4,5</b>	<b>4,7</b>	<b>4,6</b>	<b>4,8</b>	<b>4,4</b>	<b>4,5</b>	<b>4,4</b>
	Mediación administrativa en el Ayuntamiento de Madrid	4,1	4,2	4,0	4,5	4,1	4,5	4,7	4,1	4,8	4,9	4,3	4,3	4,2
	Ley de Protección de Datos para entidades y colectivos ciudadanos	4,4	4,5	4,5	4,4	4,1	4,6	4,4	4,6	4,8	4,9	4,7	4,8	4,7
	Búsqueda de recursos económicos	3,9	4,2	4,0	4,4	4,3	4,8	4,8	4,9	4,9	5,0	4,1	4,4	4,6
	Diseña tu cartel	4,2	4,5	4,5	4,4	3,4	4,9	4,8	4,9	4,9	4,9	4,6	4,7	4,5
	Cómo elaborar el plan de comunicación e implicar a tu entidad	4,3	4,9	4,4	4,7	4,3	4,8	4,6	4,7	5,0	5,0	4,3	4,9	4,5
	Análisis de necesidades participativo	3,8	4,0	3,8	3,9	3,9	4,6	4,1	4,5	4,1	4,4	4,3	3,9	3,7
	Introducción al uso de Excel	4,3	4,5	4,5	4,6	3,6	4,6	4,7	4,8	4,9	4,9	4,7	4,8	4,4
	Cómo trabajar el relevo en las asociaciones	3,1	3,6	3,1	4,0	3,2	3,8	4,3	4,2	3,6	4,3	3,7	3,4	3,5
	Buenas prácticas de comunicación	4,8	4,8	4,5	4,8	4,0	5,0	4,7	5,0	5,0	5,0	4,9	4,9	5,0
	Cómo llevar la gestión económica de una ENL. Nivel básico	4,0	4,3	4,1	4,4	3,0	4,6	4,5	4,8	4,6	4,7	4,4	4,2	4,3
	Aprende a medir el impacto de tu comunicación	4,8	4,8	4,8	5,0	4,3	4,3	4,5	4,8	5,0	5,0	4,5	4,8	4,7
	Organización de eventos públicos	4,2	4,7	4,2	4,5	3,7	4,5	4,8	4,6	4,7	4,9	4,2	4,7	4,4
	Organiza un evento cultural	4,1	4,3	3,8	4,3	3,5	4,5	4,2	4,6	4,2	4,7	4,0	4,4	4,1
	Gestión económica. Nivel avanzado	4,3	4,5	4,2	4,5	4,0	4,6	4,4	4,9	4,6	4,6	4,6	4,7	4,6